LINEAMIENTOS PEDAGÓGICOS

Facultad Seminario Andrés Bello

Bogotá, 2019

Lineamientos pedagógicos de la Facultad Seminario Andrés Bello

Aprobada por el Consejo de Facultad, 25 de junio de 2019

Para el desarrollo de sus programas de posgrado y para los diplomados asociados a los campos propios de estos, la Facultad Seminario Andrés Bello del Instituto Caro y Cuervo, asume unos lineamientos pedagógicos, que si bien demarcan un horizonte y un compromiso con unas posturas amplias de carácter pedagógico, permiten a su vez que los diferentes programas definan especificidades propias de sus propios campos o énfasis.

Los lineamientos aquí presentados se abordan desde 3 componentes: las dimensiones de las prácticas pedagógicas, un componente sobre los fundamentos epistémicos que le subyacen y finalmente unos principios éticos y conceptuales que orientan las prácticas pedagógicas. Como un cuarto componente se incluye una breve alusión a estrategias específicas, que bajo diferentes nombres y retomando aspectos particulares de carácter constructivista, son asumidas o pueden llegar a serlo, por los diferentes programas.

1. Dimensiones de las prácticas pedagógicas

Los lineamientos pedagógicos de la Facultad Seminario Andrés Bello sitúan tres dimensiones relacionales y constitutivas de los sentidos, relaciones, prácticas y procesos de enseñanza-aprendizaje en los que participan estudiantes y profesores. Estas dimensiones son:

Pedagógica. Se refiere a los espacios y procesos permanentes de reflexión crítica que a nivel individual y colectivo se desarrollan en la comunidad académica, para reconocer y transformar las condiciones, procesos, prácticas, identidades y subjetividades que se ponen en juego en los procesos de enseñanza-aprendizaje en un campo específico de conocimiento.

Investigativa. Alude a los procesos y prácticas de formación del pensamiento y acción crítica y creativa, a través del desarrollo de conocimientos, actitudes y competencias investigativas, para la producción de conocimientos socialmente útiles y académicamente pertinentes en un campo específico de saber.

Ética-política. Tiene que ver con los procesos y prácticas de enseñanza aprendizaje que propenden por la formación de los valores democráticos (tales como la tolerancia, la justicia, la equidad, la solidaridad, el respeto por los derechos humanos, etc.) del egresado para su vinculación crítica a los procesos de participación en la vida colectiva de sus comunidades.

2. Fundamentos epistémicos

La educación superior tiene la ineludible responsabilidad ética y social de formar seres humanos capacitados moral, ética, cognitiva, afectiva, política y

comunicativamente para responder activa y creativamente a las exigencias e implicaciones del mundo dinámico y complejo en el que viven.

El contexto actual demanda un ser humano individual y colectivo con un sentido amplio y fortalecido de las relaciones intra e interpersonales, consciente y sensible ante las problemáticas de su sociedad. De ahí que la Facultad Seminario Andrés Bello esté comprometida con la formación de seres humanos con mejores y mayores posibilidades para participar en la creación, ampliación y aseguramiento de conocimientos que ayuden a la construcción de condiciones y relaciones tendientes a mejorar la calidad de vida deseable en sus contextos en beneficio del bien común.

En este orden de ideas, la Facultad Seminario Andrés Bello, concibe al estudiante y al profesor como seres humanos en permanente construcción y como participantes activos del proceso de aprendizaje. Esto permite de-construir las visiones radicales y opuestas en las que el centro del proceso de aprendizaje se ubica o en el profesor como poseedor absoluto de un saber total, o en el estudiante, como sujeto autónomo de aprendizaje, para asumir una perspectiva relacional en la que se reconoce y promueve el relacionamiento cooperativo entre ambos. Esta postura a su vez invita a pensar y agenciar las relaciones de enseñanza-aprendizaje desde la reflexibilidad permanente que ayuda a problematizar las relaciones de poder-saber-verdad que permean las relaciones entre profesores y estudiantes.

Pedagógicamente los programas de la Facultad reconocen que el proceso de conocer es una construcción social, históricamente situada y de carácter multidimensional, que incluye aspectos individuales y colectivos como los biológicos, psicológicos, sociales, culturales, económicos y políticos.

En este marco, se vindica una práctica pedagógica flexible orientada a la problematización permanente de las formas de comprensión y agenciamiento del aprendizaje, implica la posibilidad de asumir los procesos de enseñanza-aprendizaje como objetos de conocimiento de las comunidades que los desarrollan. La pedagogía es considerada un elemento central del proceso de formación humana y académica que hace posible el desarrollo de asuntos como: autonomía e identidad, conciencia histórica y pensamiento interdisciplinar, complejo, crítico y creativo en un campo particular del conocimiento.

De acuerdo con esto, la Facultad Seminario Andrés Bello y sus programas valoran una perspectiva constructivista, dialógica y sistémica del conocimiento, sustentada en el pluralismo epistemológico y metodológico. Esta perspectiva pedagógica intenta superar aquellas prácticas de enseñanza-aprendizaje que promueven la fragmentación mediante áreas, materias y asignaturas desligadas entre si y del contexto de realidad en el que viven los participantes del proceso de enseñanza-aprendizaje. Para ello reconoce la enteridad y complejidad de los seres humanos, es decir, la imposibilidad de escindir asuntos como: cognición-emoción-cuerpo-interacción-contexto y la importancia de incluirlos como dimensiones necesarias en el proceso de aprender y de construir conocimiento.

Lo constructivista de esta perspectiva pedagógica se refiere a que la construcción del mundo como realidad objetiva y subjetiva, se da a partir de la construcción del conocimiento científico y cultural, y de prácticas sociales múltiples, que tienen lugar en formas de vinculación en las que son signicativos los sujetos, los contextos y las relaciones. Por tanto, a nivel teórico esta perspectiva invita a sostener un diálogo entre la diversidad de perspectivas sobre la realidad, al mismo tiempo que reconoce la contingencia y ubicación material, histórica y cultural de cada una de ellas. Lo constructivista de la postura pedagógica asumida en los programas de la Facultad lleva a entender que:

a) El conocimiento es producto de la relación entre sujetos y contextos. Este postulado busca superar el dualismo de las corrientes empíricas, desde las cuales el conocimiento es independiente de quien observa y desde dónde observa. Se asume además que la construcción del conocimiento ocurre en y desde el lenguaje. Lenguaje, cognición, emoción son asuntos relacionados entre sí y median la construcción social del conocimiento. El lenguaje es acción, no representación. Y el ser humano no solo es lenguaje, es decir, simbolización, el ser humano también es contexto y materialidad, por tanto, el aprendizaje es también producto de estos asuntos.

b) El conocimiento es asumido como interpretación a partir de la interacción de sujetos en contexto y bajo unas intencionalidades particulares. No hay conocimientos objetivos, neutrales. Todos los conocimientos dan cuenta de intereses particulares y tienen consecuencias concretas en las prácticas sociales.

c) No hay verdades sobre la realidad, sino interpretaciones de la misma. Por tanto, hay múltiples formas de vivir y de comprender la realidad que construyen visiones y acciones diversas sobre la misma.

d) En el conocimiento se interrelacionan lo biológico, lo social, lo emocional, lo cultural y lo ambiental. No existe por sí solo y requiere el sustrato de las condiciones internas y externas y se moviliza a partir de condiciones, capacidades, recursos, necesidades y expectativas.

e) El conocimiento científico es solo un tipo de conocimiento sobre la realidad. Hay conocimiento derivado de las propias prácticas de los integrantes de una comunidad de aprendizaje. El diálogo entre estos tipos de conocimiento permite aproximaciones comprensivas más cercanas a las condiciones de construcción del mismo.

Lo dialógico en la perspectiva pedagógica alude al fomento permanentemente de conocimientos, espacios, prácticas y sentidos de comunicación y relación académica y social entre las personas participantes del proceso de enseñanza-aprendizaje. En esta relación, se acepta la dependencia e interdependencia del conocimiento, se asume que hay múltiples formas de conocer y que el diálogo entre ellos permite la construcción de nuevos conocimientos. Por

otra parte, lo dialógico en las prácticas pedagógicas busca la solución de problemas comunes a través de consensos, disensos, ideas antagónicas y complementarias de los participantes.

Lo anterior significa que en el proceso de enseñanza-aprendizaje hay también una relación compleja y potencial donde el estudiante contribuye activamente desde sus experiencias biográficas y sus subjetividades entregando diferentes aportes acerca del campo, tema o problema abordado, y que el profesor con base en estos aportes y en sus propias experiencias biográficas y subjetividad, no solo, media el acercamiento, cuestionamiento, apropiación y uso de los criterios establecidos por la comunidad científica, sino, que también aprende y construye su subjetividad e identidad. Ambos sujetos conocen, ambos sujetos aprenden en relaciones mediadas por el lenguaje, la cultura, el contexto simbólico, las condiciones materiales y los parámetros de poder-saber.

Lo sistémico en la postura pedagógica de la Facultad Seminario Andrés Bello, hace énfasis en el necesario reconocimiento para los procesos de enseñanza-aprendizaje con miras a la generación de conocimiento, de los vínculos e interacciones existentes e indisolubles entre el ser humano y su contexto, lo cual implica situar a los profesores y estudiantes como seres que aprenden en el marco de un conjunto de macro sistemas complejos de socialización que están relacionados entre sí, por ejemplo: la familia, la escuela, la comunidad, el estado, las religiones, los grupos de pares, los medios de comunicación, entre otros.

Así mismo, lo sistémico de la apuesta pedagógica que orienta los procesos de enseñanza-aprendizaje escolarizados, reconoce que dichos procesos también hacen referencian a los micro sistemas concretos y situados como el aula y el currículo. En este sentido, enseñar y aprender requieren una postura teórica y práctica que permita el relacionamiento permanente de los macro y microsistemas en los que el ser humano aprende.

Lo sistémico de esta postura pedagógica también pretende permear los procesos académicos de los programas a través del abordaje de casos vistos desde la multicausalidad, sus multiefectos y de la interacción entre ellos. Quiere decir esto, que se aboga por una forma de enseñanza-aprendizaje que reconoce a los problemas de conocimiento como construcciones sociales en las que convergen muchas variables-situaciones-condiciones-interpretaciones que conllevan a diversas posibles soluciones con variados efectos. Esto a su vez, permite vindicar una enseñanza que acepta y promueve multiplicidad de métodos y técnicas para llegar aprender y generar conocimiento.

3. Principios éticos y conceptuales que orientan las prácticas pedagógicas

Multidisciplinariedad e interdisciplinariedad. El proceso de enseñanza-aprendizaje debe proveer a los/as participante diferentes opciones teórico-prácticas para conocer, distintas versiones sobre el conocimiento y diversos medios y formas para acceder a él, de manera que pueda adoptar variadas "perspectivas" en

diferentes momentos del proceso: ser iniciador/a, seguidor/a, productor/a, interactuador/a, evaluador/a. Cada una de estas perspectivas provee información diferente sobre el aprendizaje y sobre la realidad que aborda, y permite un manejo abierto y flexible de dicho proceso constructivo del mundo y del conocimiento. No supone el abandono de la formación disciplinar, sino el diálogo permanente con otras disciplinas, para complejizar las preguntas de conocimiento y los lenguajes, métodos, técnicas, instrumentos que se usan en el proceso de enseñanza-aprendizaje para la formación investigativa.

Contextualización. Se refiere a la ubicación geográfica, social, cultural, política, económica y académica de los procesos de enseñanza-aprendizaje en un campo de conocimiento. Implica la identificación de las particularidades de la enseñanza y el aprendizaje de un conocimiento particular en una sociedad particular.

Educabilidad. Asumida como el compromiso con el desarrollo máximo y multifacético de las potencialidades e intereses del individuo a partir de la promoción continua de la convivencia, la justicia, la solidaridad y la cooperación como elementos centrales para la creación de un conocimiento pertinente a la sociedad.

Zona de desarrollo próximo y productividad. Las experiencias de enseñanza-aprendizaje se organizan de forma tal que permitan a los participantes articular el nuevo conocimiento con sus experiencias anteriores de conocimiento, y poder revertir el aprendizaje en procesos prácticos orientados a la solución de problemas reales que los involucran. En esta interacción permanente los participantes desarrollan significados propios y se convierten en transformadores/as activos/as de su propio contexto. Esto conlleva, por tanto, un proceso de aprendizaje orientado a la transformación de la realidad cognoscitiva y experiencial a partir de interacciones y prácticas que les permiten cambiar cualitativamente el significado y la organización del conocimiento que tienen sobre la realidad física, social y lógico-formal, así como desarrollar la capacidad de *anticipación*, entendida como la posibilidad de predecir el comportamiento de la realidad representada simbólicamente en conocimiento, por cuanto se comprenden sus relaciones con el pasado, y se sugieren posibles formas de desarrollo para el futuro.

Democratización. Reconoce y estimula un proceso de enseñanza-aprendizaje en el que los participantes tienen la necesidad y oportunidad de reconocer la incidencia de asuntos como el género, la generación, la clase, la etnia, el contexto en el proceso de construcción y uso del conocimiento. Así mismo, implica una práctica pedagógica que es capaz de revisar y transformar las relaciones de poder jerárquico en el proceso de enseñar y aprender.

Practicidad. Supone un proceso de enseñanza-aprendizaje mediado y orientado por la permanente articulación de teoría y práctica, no como momentos determinados del proceso de formación, ni como el desarrollo de prácticas artificiales, sino como la posibilidad de acercamiento a la cotidianidad de los participantes como experiencias potenciales de aprendizaje y conocimiento.

Flexibilidad. Entendida como la capacidad que tiene el lineamiento pedagógico de la Facultad Seminario Andrés Bello y las consecuentes prácticas pedagógicas de los profesores, para incorporar la producción cambiante de conocimientos y prácticas, tanto, en los campos específicos de formación, como, en los avances de las formas de enseñanza.

Participación. Alude a la generación permanente de criterios y prácticas concretas que estimulen la vinculación de todos los participantes de la comunidad académica de aprendizaje (estudiantes y profesores) en el análisis y desarrollo de todos los momentos del proceso de enseñanza-aprendizaje, incluida la evaluación, mediante la generación de espacios de problematización y negociación de significados, intereses y prácticas en los programas del Seminario.

*Pertinencia pedagógica***.** Se refiere al compromiso con la generación de procesos de enseñanza-aprendizaje que responden a las necesidades educativas, comunitarias y sociales, mediante la identificación y atención de asuntos como: estilos de aprendizaje, capacidades comunitarias para la resolución y transformación de problemas, intereses y recursos de aprendizaje, entre otros. La pertinencia pedagógica responde a la necesidad de incluir, estimular y desarrollar en los procesos de enseñanza-aprendizaje múltiples formas de conocer, distintos tipos de inteligencias, diferentes lenguajes, canales y formatos de comunicación del conocimiento.

Creatividad pedagógica. Entendida como la capacidad de transformar los procesos de enseñanza-aprendizaje permanentemente según las demandas del contexto, de los campos de conocimiento y de las condiciones y particularidades de los grupos de estudiantes. Crear pedagógicamente en educación supone del profesor y de la comunidad académica una postura y una práctica abierta y flexible frente a los procesos de transformación, cambio e incertidumbre en la manera de establecer relaciones con la realidad del contexto social y educativo. Lo anterior significa que hay un compromiso manifiesto y efectivo con la actualización permanente tanto de los contenidos, como de las prácticas de enseñanza-aprendizaje. Una intencionalidad de generar conocimiento como proceso creativo, incluyendo la imaginación como parte del proceso de enseñar-aprender.

Evaluación como proceso de reflexividad y autodesarrollo. Se entiende como un aspecto inherente y fundamental del proceso de enseñanza-aprendizaje. Este principio apuesta por una práctica pedagógica capaz de abandonar la idea tradicional de la evaluación como criterio objetivo y unidireccional de control por parte del profesor, para avanzar hacia una concepción y práctica de la evaluación como proceso bidireccional, colectivo y complejo de aprendizaje que requiere la participación activa de todos los participantes del proceso de enseñanza-aprendizaje en la construcción de los criterios y condiciones de evaluación.

Se asume que el proceso de enseñanza-aprendizaje debe proveer mecanismos de retroalimentación permanente a nivel individual y colectivo que apoyen a los participantes en la comprensión del significado de sus acciones de

manera que ellos/as mismos/as puedan regularlas. Esto implica desarrollar con ellos la habilidad para mirar sus propias acciones y evaluar lo hecho, el por qué, el cómo y el para qué de sus acciones; es decir, desarrollar en ellos y ellas la capacidad reflexiva sobre su práctica y sobre los procesos de producción de conocimiento, para convertir cada actividad en una experiencia, cada aproximación teórica en un nuevo conocimiento.

Desde esta mirada, la evaluación no es el fin del proceso de enseñanza-aprendizaje y se asume como una trama de significado que permite la interpretación de lo aprendido en el marco de un contexto situado. Esto permite a los participantes del proceso integrar elementos cuantitativos y cualitativos para construir sus propios criterios y limites de evaluación del proceso. La evaluación pensada desde esta perspectiva pedagógica es permanente y relacional y sirve a nivel individual y colectivo, para identificar elementos de avance y elementos de reconfiguración durante el proceso de enseñanza-aprendizaje. Por tanto, el fin último no es medir lo aprendido según los cánones verticales de una disciplina o campo, sino interpretar comunitariamente el proceso de aprender e identificar los vacíos del proceso para subsanarlos durante el proceso mismo.

4. Algunas opciones pedagógicas específicas, que hacen coherencia con los tres componentes anteriores, aquí presentados

Enmarcadas en los elementos mencionados en los tres componentes, en las últimas décadas se han desarrollado diferentes estrategias pedagógicas y didácticas, que retoman algunos elementos particulares de los lineamientos aquí presentados y que de manera más o menos compleja, se sitúan en el enfoque pedagógico expuesto, de carácter constructivista. Los programas de posgrado y los diplomados de la Facultad Seminario Andrés Bello, los pueden explicitar y asumir, y de hecho lo han hecho, buscando con ello responder a especificidades particulares de sus campos o de sus énfasis.

Algunos de ellos son por ejemplo, la enseñanza situada, posturas socio-constructivistas, aprendizaje significativo, enseñanza-aprendizaje basado en problemas, aprendizaje por descubrimiento, aprendizaje colaborativo, enseñanza-aprendizaje interestructurante, resolución de problemas, enseñanza para la comprensión, entre otras.

Aún a riesgo de simplificar irrespetuosamente las anteriores propuestas -y lejos de pretender hacerlo- las cuales en sus orígenes son complejas y rigurosamente fundamentadas, se presentan brevemente los énfasis específicos de algunas de ellas:

Enseñanza Situada:

La enseñanza situada es una iniciativa pedagógica desarrollada a principios de los años noventa por Jean Lave y Etienne Wenger, quienes siguen el trabajo de Dewey, Vygotsky y otros (Clancey). Su argumento parte del hecho de que los estudiantes son más proclives a aprender si participan activamente en la propia

experiencia de enseñanza. La enseñanza situada propone así una serie de prácticas que buscan crear sentido a partir de actividades reales de la vida diaria o partir de actividades limitadas y específicas, con lo que el aprendizaje ocurre en relación con el ambiente pedagógico mismo donde estas actividades son propuestas y moldeadas.

Como es propio del acto práctico, el estudiante está situado en la experiencia de aprendizaje, y la adquisición de conocimiento se convierte en parte de la actividad de la enseñanza, de su contexto y de la cultura en la cual se desarrolla y utiliza (Oregon Tecnology in Education Council). Los estudiantes le dan forma (construyen) a su propio conocimiento a partir de las experiencias que traen y aportan a la situación de enseñanza; el éxito de las experiencias de enseñanza situada se basa así en la interacción social, en el diseño inteligente de la actividad y en la capacidad que esta tenga de exigir al estudiante.

Posturas socioconstructivistas:

El socioconstructivismo tiene su origen en el ruso Lev Vigostky, quien en el marco de sus teorías de la psicología del desarrollo, planteó algunos aspectos que complementaron los planteamientos del suizo Jean Piaget y otros teóricos del desarrollo y de sus relaciones con los procesos de enseñanza y aprendizaje. Algunos aspectos para resaltar en lo que al énfasis socioconstructivista se refiere, son el plantear el rol protagónico del medio en el que el alumno se desenvuelve, quien estimulado por él, construye su propio tejido de comprensiones e interpretaciones, con las cuales caracteriza sus propios procesos de aprendizaje. Enfatiza así mismo la relevancia de la interacción con los padres, los profesores, los pares, los hermanos. Coloca las relaciones sociales en un nivel protagónico, como condición de posibilidad del desarrollo y del aprendizaje de los alumnos. Su énfasis, el factor social como determinante en la construcción del conocimiento.

Aprendizaje significativo:

El psicólogo estadounidense David Ausubel hizo aportes importantes al constructivismo que se desarrollaba tanto en Europa como en los Estados Unidos. Su punto central es que un nuevo conocimiento solo se hace significativo (relevante, peculiar) si entra en relación, en conexión, con conocimientos o comprensiones previas. De esta interacción se da un nuevo resultado que por lo general conduce a una reconstrucción tanto de los conocimientos previos como de los nuevos, puestos a consideración del sujeto aprendiz. Es por ello por lo que los conocimientos previos toman una importancia central, dado que su carencia hace muy difícil la apropiación de nuevos saberes.

Aprendizaje basado en problemas, resolución de problemas aprendizaje por descubrimiento, aprendizaje colaborativo:

Si bien estas estrategias han tenido desarrollos independientes y bajo el protagonismo de autores específicos, sus focos y supuestos se acercan y complementan de manera notoria.

Tanto el aprendizaje basado en problemas (ABP), como la estrategia didáctica de reolución de problemas y así mismo el aprendizaje por descubrimiento, proponen una estrategia de construcción de conocimiento de parte del alumno, a través de una búsqueda e indagación que resuelva preguntas que interesen y muevan la actividad del alumno, bajo la dirección y apoyo del profesor. Esta indagación intenta replicar el proceso de búsqueda organizado y sistemático propio de una investigación, propiciando el análisis, la elaboración de hipótesis, la argumentación, la confrontación de ideas, entre otros procesos cognitivos. La diferencia estriba en que el conocimiento que el alumno "descubre" mediante indagación investigativa, ya fue construido. Mientras que el proceso investigativo propiamente dicho, da como resultado un nuevo conocimiento. Tanto el aprendizaje basado en problemas, como el aprendizaje por descubrimiento, otorgan valor al trabajo de los alumnos en equipos, quienes de manera colaborativa intentan encontrar la respuesta o respuestas al problema o pregunta planteada al inicio del proceso de aprendizaje. Estos procesos colaborativos, evitan la imposición de unas "verdades" sobre otras y buscan los consensos a partir del diálogo.

Enfoque interestructurante:

Es una teoría de Louis Not que pretende agrupar conceptualmente todas aquellas estrategias pedagógicas que en el proceso de enseñanza aprendizaje, dan el papel central a la actividad del estudiante, desde sus intereses, preguntas, buscando estructurar sus propios conocimientos de manera autónoma, aunque reconoce la acción importante y mediadora del profesor. Se la entiende como una manera holística de entender y ubicar conceptualmente todos los enfoques constructivistas contraponiéndolos a los heteroestructurantes, en los que el rol principal está en el agente exterior (maestros, padres, expertos)

Para finalizar, se reitera entonces, que la postura constructivista es la asumida por los programas de posgrado de la Facultad Seminario Andrés Bello y que ella puede tomar diferentes énfasis o estrategias, a partir de desarrollos particulares que se han dado bajo su marco, algunos de los cuales han sido ejemplificados aquí.

También se reitera que pedagógicamente los programas de la Facultad reconocen que el proceso de conocer es una construcción social, históricamente situada y de carácter multidimensional, que incluye aspectos individuales y colectivos como los biológicos, psicológicos, sociales, culturales, económicos y políticos.

Por tanto, a nivel teórico esta perspectiva invita a sostener un diálogo entre la diversidad de perspectivas sobre la realidad, al mismo tiempo que reconoce la contingencia y ubicación material, histórica y cultural de cada una de ellas.